

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMITE DE AGUA POTABLE RURAL QUELHUE Rut 074790500-2  
La cantidad de \$ : 21,400 VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Por concepto de : CONSUMO COLEGIO DE QUELHUE  
Fecha de Pago : 15/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	4774	17/04/2013	21,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		21,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,400	
215-22-05-002-000-000	Agua	21,400	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		21,400
Sumas Iguales		42,800	42,800

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-05-002-000-000			
Presupuesto Vigente	22,519,585			
Comprometido	8,719,775			
Comprometer	13,799,810			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR



SECC. FINANZAS

Ch. 3910